

NO. LL. Núm. 14.570

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos número 17

Sábado 28 de Mayo de 1932

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto 10 céntimos

Anoche en el Ayuntamiento

señalamiento de los días feriados en Palencia motiva un largo debate

meses de suspensión de empleo y sueldo.

Así se acuerda por unanimidad.

Un préstamo del Pósito.

Un vecino de esta ciudad solicita un préstamo del Pósito Municipal y la Comisión propone que se le concedan tres mil pesetas, en lugar de las cuatro mil que tenía pedidas.

Intervienen varios señores concejales y el señor Del Olmo dice que no es misión del Pósito otorgar préstamos más que a labradores y no sobre casas como ahora se intenta.

El alcalde manifiesta que, como no hay solicitantes de préstamos y de este modo se expone el Municipio a no cumplir con la Ley, y a que la misión del Pósito no se pueda realizar y sea trasladado a Madrid, a la Dirección general, por eso se vienen otorgando créditos a señores que no son labradores.

En vista de estas aseveraciones, se acuerda que el asunto pase a la Comisión correspondiente para que el interesado justifique que el dinero que solicita será empleado en fines agrícolas.

La cuenta del trimestre.

El Depositario de Fondos municipales, don Dionisio Gallego, presenta la cuenta de ingresos y Pagos del trimestre que finaliza, para que sea sancionada por la Corporación.

Queda ocho días sobre la mesa.

Varios recursos.

En la reclamación del gremio de lecheros sobre la ordenanza relativa a la circulación de vacas por la vía pública, el letrado y concejal Síndico del Ayuntamiento, don César Gusano, informa que no se necesita que tales ordenanzas sean aprobadas nuevamente por el señor Delegado, como éste afirma, y que, por tanto, procede el recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de la Delegación.

Al mismo tiempo condona sus honorarios.

Por este generoso rasgo, y a propuesta del señor alcalde, se acuerda hacer constar en acta la gratitud de la Asamblea para el señor Gusano.

Otro letrado, don Alberto Gómez Arroyo, emite otro informe sobre el acuerdo del Ayuntamiento, denegatorio de los quince que solicitan algunos empleados, y hace constar que es competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa y que el acuerdo está bien tomado, ya que los quince sólo se pueden conceder a los empleados en propiedad.

Se estima que ambos recursos deben entablarse contra la Delegación de Hacienda, lo que así queda acordado.

La Capilla del Cementerio.

Secretaría da lectura de un escrito del señor Presidente de la Audiencia, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, en el que, don Enrique Fernández Alvarez, anuncia el recurso entablado por el Ilustrísimo y Rmo. Prelado de la Diócesis contra el acuerdo del Municipio de cerrar al culto la Capilla del Cementerio, por entender que éste es propiedad de la Mitra y del Ayuntamiento.

Queda enterado el pleno del mencionado recurso.

El impuesto de las chimeneas.

Don Mariano Gómez Arroyo, como Procurador de la Cámara de la Propiedad Urbana, anuncia otro recurso contra el Ayuntamiento, por la ordenanza que establece el impuesto de dos pesetas sobre cada chimenea que se limpie, según lo establecido por la Corporación.

Queda igualmente enterada de la finalidad del mencionado recurso, y se autoriza a don Antonio Casañé para que represente a la Asamblea en todos los anteriormente reseñados.

Los días feriados.

Terminado el orden del día, se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor Rodríguez (don Lino), pregunta que cuál fué el acuerdo de la Corporación relativo al señalamiento de los días feriados en Palencia ya que el parece que no ha sido bien interpretado.

Secretaría informa que se autorizó a la Comisión de Gobierno para señalar los días feriados, y aquella se reunió el once del actual, en unión de los representantes de la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y la Sociedad Patronal, acordando que se declarasen festivos los días 2 de febrero, como homenaje a la Patrona de Palencia, Nuestra Señora de la Calle; 2 de septiembre, en honor de San Antolín, Patrón de la Diócesis, y fecha en que las mujeres palentinas derrotaron a las tropas de Lancaster defendiendo a la ciudad y ganando la Banda de Oro, como premio a su heroísmo. Esta fecha, si no se halla con firmeza, será la del 26 de mayo, declarándola al mismo tiempo "Fiesta Oficial del Monte".

El señor Rodríguez (D. Lino), añade que el acuerdo no es válido porque no está referendado por el Ayuntamiento, lo que este año ha creado el conflicto de los obreros de las fábricas de mantas, quienes, después que se le dijo que se trabajaba el día del Corpus por no ser fiesta oficial, y que, para que tal actitud no extrañase, no se tocarían las sirenas de las fábricas, resultó que se publicó en la prensa una nota oficiosa de la Alcaldía declarando que el citado día del Corpus era fiesta, razón que hizo a los patronos no dejar entrar al trabajo a los operarios, que ahora reclaman aquél día de jornal, al enterarse de que el acuerdo no está tomado en firme. Si mañana, sábado —añade— no se abona el importe del jornal a los que tienen derecho los citados obreros, ¿quién es el responsable? Lamento la equivocación, que también causó perjuicios a los que pudieron despachar sus asuntos en la Delegación de Hacienda, y no pudieron tramitarlos por la misma causa.

El señor Alcalde: —Yo tengo la menor intervención en este caso. A mi se me dijo que era día festivo.

Intervienen los señores Rodríguez (don David) y Cardo, éste en tonos de acre censura.

El señor Casañé: —El señor Alcalde dejó en libertad de trabajar a los obreros municipales, y dijo al señor Delegado de Hacienda por teléfono que el día del Corpus era festivo, sin duda para amparar "cosas" que, como tal Alcalde, no debe amparar.

El Alcalde contesta que, antes de ahora, en días declarados festivos por el Gobierno de la República, siguió la misma actitud, con objeto de no privar del jornal a los obreros municipales, como el mismo señor Casañé había pedido.

Dije que era fiesta —agrega— por una equivocación involuntaria del Secretario, y en cuanto a que yo "amparo cosas" que no debo, hay que aclarar este concepto, y además, probarlo.

El señor Casañé: —El besalamano dirigido a los señores concejales para que concurrieran a la sesión que debió celebrarse el miércoles, lo prueba así.

El señor Pinacho: —Yo rogué que vinieran a sesión, por no celebrarla hoy, y no privar de los festejos, como el cine y el teatro, a los compañeros, ya que estamos en ferias; y muchos querían asistir a la Garden Party, anunciada para esta noche y prorrogada para mañana.

El señor Del Olmo: —Quiero hacer constar, como comerciante, no como concejal, que el día del Corpus y el de San Antolín, tenemos obligación de cerrar por ser feriados, según acuerdo con la dependencia.

La presidencia advierte que no es el día del Corpus, el día señalado, sino el 26 de mayo de cada año.

El señor Rodríguez (D. Lino): —Tiene razón hoy EL DIARIO PALENTINO, cuando dice que las actuales ferias son una ridiculez. Yo creo que no debe haber más que las de San Antolín, y en vez de las actuales, que sean un gran mercado subvencionado por el Ayuntamiento, pero sin el título de "fiestas", ni el prurito de que caigan en el día del Corpus.

El señor Rico, en nombre de la Comisión de Gobierno, que es la de festejos, dice que de eso se trata, pero cuando esté establecido el gran mercado que se estudia.

Pasa nuevamente el asunto de la declaración de días festivos a la Comisión supradicha.

Secretaría, sin embargo, con la venia de la presidencia, manifiesta que no fué error de ella, sino suyo, el declarar festivo el día del Corpus.

El señor Casañé acepta la explicación.

El paro obrero.

El mismo concejal pregunta que cómo van las listas de contribuyentes para la suscripción de los obreros parados, y la presidencia dice que ya están terminadas, pero que no se llevan a la práctica por entender que, antes, hay que esperar a que el señor Delegado de Hacienda haga las gestiones precisas para suprimir el impuesto, que ahora llega hasta el treinta por ciento de aumento, sobre la contribución.

La Banda y la Marcha Real.

El señor Cardo pregunta a la presidencia si sabe quién autorizó la asistencia de la Banda de Música municipal a la procesión del día del Corpus.

La presidencia: —Nadie. Ella misma, pagándola, como en años anteriores.

El señor Cardo: —¿Y puede ir con sus uniformes?

La Alcaldía: —Claro, porque si no dejaría de ser Banda Municipal.

El señor Cardo: —Es que ostenta en sus cuellos las iniciales del Municipio y parece como si éste lo autorizara. Además, y esto es lo más interesante, hay que averiguar y comprobar quién la ordenó que tocara la Marcha Real en la procesión, que es un Himno molesto para el Régimen actual. Yo invito al alcalde a que haga las indagaciones necesarias. Estamos hartos de provocaciones. Nuestro respeto le han tomado por cobardía. Se lo dirémos a las autoridades, y si el asunto no se corrige, le corregiremos nosotros. ¡Se acabó la tolerancia en Palencia!

El señor Casañé afirma que la Banda ejecutó la Marcha Real.

La presidencia: —No sé si es cierto, o no.

El señor Rodríguez (D. Lino): —Que se abra el oportuno expediente, ya que se tocó al pasar por el Cuartel de la Guardia civil y hacia el centro de la calle Mayor.

El señor Gómez Arroyo: —He escuchado en silencio la perorata de subastador de feria para vender artículos averiados, como ese de la Marcha Real, que ha pronunciado el señor Cardo, mirándose con unos ojos que, si se hubieran convertido en bocas, me hubieran tragado. Sabe el señor Cardo que todos los años se concedió la Banda a la Casa del Pueblo, entidad política, y nadie dijo una palabra.

El señor Rodríguez (D. Lino): —La Casa del Pueblo no es política.

El señor Medina: —No se ha concretado nada. Nosotros, ¿qué tenemos que ver con si se tocó o no, la Marcha Real? Yo asistí y no di ninguna orden. No es cierto que se tocara, pero, si lo fuera, ¿qué se pretende ahora?

El señor Ruiz propone, y así se acuerda, que la Comisión de Gobierno, con el Delegado de la Banda, investigue la verdad de la afirmación.

Seguidamente, se dió por terminada la sesión.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4.
(Casa Mantilla.) Valladolid

Ayer en las Cortes

El Gobierno está identificado con la opinión que expuso su presidente sobre el Estatuto catalán

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Continuó diciendo que la Generalidad se ha dirigido a los niños de las escuelas relatándoles la jornada del 14 de Abril.

Se habla de la República catalana y de Estado catalán dentro de la Federación de Repúblicas ibéricas, y eso se hace un año después del advenimiento de la República.

¿Cómo voy yo a creer en la cordialidad y buena fe de los señores de la Esquerra, de unos hombres que hicieron eso después del pacto de San Sebastián? Mucho cuidado, pues, señor Azaña, ya que, al parecer, piensa darles más de lo que el dictamen concede.

El jefe del Gobierno: ¿Cómo lo sabe su señoría?

El señor Royo Villanova: Lo he oído en los pasillos. (El jefe del Gobierno hace gestos de duda). Hay que tener mucho cuidado con entregarles la enseñanza. ¿Creéis que será alguna vez español un niño educado por la Generalidad?

Tuvisteis la opinión de Cataluña, señores de la Esquerra; pero ya no la tenéis. Ha triunfado después el señor Rahola. Tuvisteis antes los votos de los obreros, que después han vuelto al apolitismo, a sus cuarteles ácratas, y os han abandonado. A mí no me importaría que se disolvieran las Cortes con tal de que hubiera hombres catalanes en el Gobierno y el señor Azaña le diera la cartera de Guerra al señor Maciá.

El jefe del Gobierno: ¿Y si el señor Maciá no aceptara?

El señor Royo Villanova: Pues el señor Ventura Gassol. (Risas). El Estatuto tuvo una opinión; pero ha variado. Hay que volver a controlarla. Vamos a unas elecciones, y si yo he perdido votos votaré con puntos y comas el Estatuto.

El señor CANALES (socialista): Esto es insostenible. Nos pone en ridículo ante España. (Rumores de protesta en las derechas).

El señor ROYO: El socialista a quien moleste puede ausentarse.

El señor CANALES: Es que es insostenible.

El señor ROYO: No se dice soportar, se dice conllevar. (Risas).

Vosotros sois catalanes antes que republicanos. Lo demuestra el santo que habéis tomado de patrón: San Jorge, un santo de caballería. (Risas).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Aprovecho esta digresión alrededor del santoral para rogar al orador que sea lo más breve posible, porque se ha presentado una proposición incidental, y acortando los discursos se encauzará mejor el debate.

El problema catalán no puede enfocarse mientras se presente bajo la faceta nacionalista; se envenena el problema hablando de la Federación Ibérica; se consigue con ello, malquistarnos con Portugal.

El señor ALVAREZ ANGULO: Quien nos malquistó fué la Dictadura.

El señor ROYO: Nosotros no podemos apoyar una Cataluña con autonomía política, porque sería el principio de la independencia.

Interrumpen varios diputados, y el PRESIDENTE DE LA CAMARA dice: Ruego a los diputados que no interrumpen, porque así se malograrán los propósitos evidentes de relativa brevedad. (Risas).

El señor ROYO: Con arreglo a la Constitución, se os puede dar la autonomía; pero también con arreglo a ella se puede socializar la industria y el comercio, aunque los socialistas no lo han pretendido; han cedido en sus convicciones; han visto por encima de todo la República; pero vosotros no cedéis, queréis lo máximo, sois antes que todo y por encima de todo catalanes. (Aplausos en los agrarios).

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se lee una proposición incidental pidiendo al Gobierno dé cuenta de la grave situación en Sevilla y de las medidas de represión adoptadas.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) la defiende. Dice que ha recibido informes de Sevilla, según los cuales se ejerce violenta represión contra los campesinos.

El señor Balbontín pide la palabra; pero el presidente se la niega.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno tiene el deber de defender la espléndida cosecha contra el movimiento extremista. Desmiente lo dicho por el señor Ortega y Gasset. (Aplausos).

EL SEÑOR AGUIRRE

Cuando se reanuda la discusión del proyecto de Estatuto catalán, el señor Aguirre, nacionalista vasco, afirma que su minoría defiende el Estatuto. Examina lo que dice la Constitución sobre el reconocimiento de los derechos regionales. (Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratche. La Cámara se queda casi desierta.) Entiende que en las aspiraciones regionales hay que buscar la solución por todos los medios, y pide a todos los interesados en los problemas autonómicos que no cejen en sus propósitos. Ofrece el apoyo de su minoría a los catalanes. (Aplausos de éstos y de la minoría nacionalista vasca).

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El señor Sánchez Román rectifica. Hace constar que en su discurso anterior se limitó a pedir el cumplimiento de la Constitución. Analiza el concepto de federalismo, y declara que todo movimiento federal oculta una organización nacionalista local contraria a la unidad nacional. El Estado español necesita una adaptación para convertirse en descentralizador de las funciones administrativas. La Constitución dice que el Estado, además de integral, será compatible con la autonomía; pero el camino que ha seguido el dictamen no se ajusta a la Constitución, sino que es confuso y equivoco. El Gobierno está obligado a ceder todas las competencias señaladas en la Constitución. Nadie ha contradicho sus manifestaciones sobre la representación del Estado en Cataluña y la cuestión de competencias. Discrepa fundamentalmente de lo dicho por el señor Hurtado en relación con el Estatuto y los preceptos constitucionales, porque en la organización del Estado han de colaborar todos. Hay que hacer una organización que ahogue los organismos intermedios para aumentar la acción del Estado español, y si se va a la descentralización ha de ser con la tendencia de conservar la unidad política. En principio, la intervención del Estado está defendida en el dictamen. La parte referente a la revisión de las facultades, según el criterio que expuso en su discurso anterior, no ha sido contestada por el señor Hurtado. No hace falta reformar la Constitución para reformar el Estatuto, porque las Cortes pueden recabar en cualquier momento la facultad de modificar las concesiones que se hagan a la región, y el pueblo catalán debe cambiar su posición, ya que el Estado debe de ser unitario y afirmar el derecho de todos. Al Parlamento han venido todos los diputados a elaborar la Constitución, y el hecho es que ésta ha sido obra únicamente de españoles. Espera que servirá para unir a todos más estrechamente.

EL SEÑOR AZAÑA

El presidente del Consejo de ministros dice que el Gobierno no ha querido soslayar el problema y desea intervenir cuando éste ha llegado a su madurez en la discusión. La mayoría de los que protestan

contra el Estatuto lo hacen en nombre del patriotismo, y a eso no hay derecho. Nadie puede afirmar que su solución es la mejor porque es más patriótica. En este problema ha habido bastante malevolencia política. Hay quien ha creído que el Gobierno se encontraría en un desfiladero y saldría de las Cortes hecho añicos; pero se ha planteado el problema y no ha sucedido nada de esto. Al Gobierno le preocupa el problema de las aspiraciones de España, no como un compromiso suyo, sino por tener delante un pacto legislativo. Rebate las afirmaciones de don José Ortega y Gasset, y afirma que el problema catalán no es insoluble. Encuentra exagerada la percepción que el señor Ortega y Gasset tiene de la historia de Cataluña, y opina que por no haber sido atendidas las peticiones de ésta surgió el problema político; pero Cataluña quiere vivir dentro del Estado español, y es preciso resolver dentro de los términos que plantea el problema político. Recuerda los diversos momentos de la cuestión catalana, desde la Solidaridad hasta el pacto de San Sebastián, y afirma que se ha dicho mucho respecto de éste; pero lo cierto es, reconociendo que los señores Lerroux y Maura se han producido discretamente en este aspecto, que quienes allí acudieron no tenían contraído ningún compromiso con nadie. Se ha dicho que el problema catalán es un hecho en la historia de los partidos políticos; pero también es un hecho de la historia de España. La República ha aprobado una Constitución y hay que cumplirla. Alude al hecho diferencial, y asegura que no es posible negar la existencia del problema. Se refiere a los intentos de solución durante la Monarquía, y recuerda que el Parlamento español no quiso aprobar el proyecto de autonomía de don Antonio Maura. El problema es de raíz española y es preciso que lo resuelvan los españoles. Habla de la Constitución y del Estatuto y declara que no se podrá conceder más de lo que autorice aquélla. Pide a la comisión que estudie detenidamente el artículo segundo para modificarlo con arreglo a la Constitución, y hace constar que los ciudadanos españoles tendrán en Cataluña los mismos derechos que los catalanes. Dirigiéndose a los catalanes les dice que no piensen en lo que deben esperar del Estatuto, sino en el engrandecimiento de España. Añade que la parte de la hacienda debe ser revisable periódicamente y establecer con bases concretas, consignando los gastos del Estado en la región y los servicios de ésta, así como todo lo referente al cobro de tributos en la misma. En cuanto al orden público, es función inseparable del Gobierno, si bien será preciso un órgano de enlace. En materia de Justicia regirán los tribunales y la legislación españoles, aunque habrá tribunales para las cuestiones interiores de la región. En la enseñanza, se muestra partidario de la Universidad bilingüe y de que el Estado mantenga las escuelas primarias en castellano. El Estatuto quedará derogado cuando se modifique la Constitución. Por último, elogia la actitud del señor Lerroux, que ha librado al Gobierno de las preocupaciones de momento, y pide al Parlamento que proceda con elevación de pensamiento y teniendo en cuenta únicamente la responsabilidad que contrae. (Aplausos de la mayoría y de los catalanes).

A las diez de la noche se levanta la sesión.

Nueva Electric de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputo, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

SUCESOS LOCALES

Bicicleta desaparecida.
Francisco Carreira Rodríguez, soldado del Batallón Ciclista que guarnece nuestra capital, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que esta mañana a primera hora, dejó a la puerta de la plaza de Abastos, una bicicleta propiedad del Batallón y que al salir momentos después, notó que la máquina había desaparecido, ignorando quien se había apropiado de ella.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza las gestiones oportunas para descubrir el paradero de la bicicleta sustraída.

Amenazas.
Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el empleado de Consumos Isaías Miguel Merino, de 35 años, manifestando que en funciones de su cargo, ha sido insultado y amenazado gravemente, por el chofer y el cobrador de los automóviles de línea de la empresa Navarro, que hacen servicio entre nuestra capital y Madrid.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

Un enfermo.
Al llegar anoche a nuestra ciudad el tren mixto de Madrid para Galicia, se sintió repentinamente enfermo de gravedad, el viajero Juan Manuel Vidal Parado, de 52 años, jornalero, natural del Toranzo (Orense), repatriado de Santiago de Cuba.

El enfermo fue trasladado al Hospital en una camilla, quedando en el citado establecimiento benéfico ocupando la cama número 11, de la sala de San Antolín.

Maleante detenido.
Por la Policía de Venta de Baños ha sido detenido, habiendo ingresado en la cárcel de nuestra población por disposición gubernativa, el conocido maleante Francisco Gómez, que sufrirá una quincena de arresto.

La mañana en la Audiencia

Para el próximo lunes a las 10 y media, está señalada la vista pública de la causa seguida en el Juzgado de Palencia, por el delito de atentado contra Francisco Martínez González.

Abogado, don Félix Salvador Zurita.
Procurador, señor La Serna.

A continuación tendrá lugar el juicio oral del sumario instruido en esta capital, contra Paulino Herrero Alonso, por el delito de robo.

Abogado, don Eleuterio Isla.
Procurador, señor Celada.

Tiro de Pichón

Organizadas por la Sociedad Venatoria de esta capital, tendrán lugar dos grandes tiradas el próximo domingo 29 a las tres de la tarde, en el campo de Instrucción, inmediato a los Cuarteles, disputándose valiosos premios.

Por un error se ha hecho constar en los programas que el desempate se volvería tirando a 27 metros en vez de ser a la misma distancia de las tiradas.

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use **Cica-Séptico**. Liras. De seguro resultado.
Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

La España republicana por la gracia soberana del pueblo que tuvo splin entre lo de más valía tiene la Camisería elegante de "Martín".
Sombreretería y Camisería finas. Carteras y bolsillos en piel, alta novedad.
Mayor pral., 78, teléfono, 266

"EL DIARIO," EN LA PROVINCIA

Villoldo
Labriego herido.
Ante la guardia civil de este puesto, se presentó el labrador vecino del inmediato pueblo de Villamuera de la Cueva, Glicerio Garrido Durantez, de 36 años, manifestando que inopinadamente había sido agredido a tiros y herido en la cabeza por su convectivo y pariente, Manuel Durantez Borragnán, de 26 años, individuo que hace muy poco tiempo regresó de Francia, donde estuvo trabajando y con el que se hallaba enemistado por cuestiones particulares.

Según el denunciante, cuando éste se hallaba descansando de las faenas agrícolas, envuelto en una manta y tendido en una tierra de su propiedad, en la que había estado arando, se presentó Manuel Durantez y sin que entre ambos mediase palabra alguna, le hizo un disparo con una pistola automática, disparo que le produjo heridas en la cabeza.

Al sentirse herido, Glicerio se incorporó y en ese momento Manuel volvió a hacer uso de su pistola, realizando otros dos disparos más, que por fortuna no hicieron blanco.

La guardia civil de este puesto se presentó en Villamuera de la Cueva, en virtud de la denuncia hecha por Glicerio, realizando las diligencias oportunas para aclarar lo sucedido y tomando declaración a Manuel, quien manifestó que lo denunciado por el herido no era cierto en absoluto.

Lo ocurrido, parece ser que declaró Manuel, es que por la tarde, salió a recorrer unas fincas de mi padre y al llegar a la tierra en que Glicerio se hallaba arando, éste salió a mi encuentro y como consecuencia de la enemistad que desde hace tiempo nos distancia, sostuvimos una acalorada disputa, en la que mi adversario me insultó, pretendiendo agredirme.

Ante esta actitud de Glicerio, me defendí con un bastón que llevaba en mi poder, dándole algunos golpes, para evitar que siguiese arrojándome piedras de gran tamaño, como estaba haciendo.

Glicerio ha citado como testigo del suceso, a un pastor llamado Agapito de la Fuente Fidalgo, el cual ante la guardia civil se ha limitado a declarar que oyó los disparos a que Glicerio se refiere, pero que no pudo determinar quién los hizo, ni en qué forma se desarrolló el hecho.

Glicerio Garrido presenta dos heridas de arma de fuego, una en la región occipito-parietal izquierda y otra en la parte superior de la región occipital, siendo la primera de entrada del proyectil y la segunda de salida, lesiones que han sido calificadas como de pronóstico reservado por los médicos de Villoldo y de Villamuera de la Cueva, que le han prestado asistencia facultativa.

El Juzgado correspondiente interviene en el asunto, habiendo sido por su orden detenido Manuel Durantez, al que no se le ha ocupado ni la pistola con que Glicerio dice le hizo los disparos, ni el bastón a que el detenido hace mención en sus declaraciones.

Carrion
Disparos contra un labrador.
El vecino del inmediato pueblo de Torre de los Molinos, Gil Moro Merino, de 36 años, labrador, se presentó ante la guardia civil de este puesto, denunciando que había sido objeto de una grave agresión por parte del cura párroco de su pueblo, don Salvador Sáez Cimbrelo.

Gil Moro, ha manifestado que encontrándose en el campo tra-

bajando en una tierra de su propiedad, se le acercó el mencionado sacerdote, con el que no le une muy buena amistad y que por cuestiones de índole puramente personal, discutieron acaloradamente.

En el momento álgido de la discusión, don Salvador Sáez, sacó del bolsillo una pistola y seguidamente hizo dos disparos contra el labrador, que asustado huyó hacia el pueblo, ocasión en que el sacerdote, volviendo a utilizar la pistola le hizo tres disparos más, sin que por fortuna ninguno de ellos le causase herida alguna.

La guardia civil de esta ciudad, ante tal denuncia, se trasladó a Torre de los Molinos, procediendo a interrogar sobre el suceso al cura párroco señor Sáez, quien manifestó que efectivamente había discutido con el denunciante y que para librarse de las iras de Gil, que pretendía acometerle, le amenazó haciéndole cuatro disparos con una pistola détonante, de las llamadas "espanta-perrós", que no podía causarle daño alguno.

En efecto, la Benemérita ocupó a don Salvador Sáez la pistola détonante a que aludía y seis cápsulas de la misma, cuatro disparadas y dos sin utilizar.

El sacerdote ha sido detenido por orden del Juzgado de Instrucción del partido, a resultas de las diligencias que sobre el suceso han de realizarse.

Venta de Baños
Detalles de un suceso.
Dábanos cuenta a nuestros lectores en EL DIARIO de ayer, de un suceso un tanto extraño, a consecuencia del cual había fallecido una joven de 19 años, llamada María Gutiérrez San José, camarera de una de las fondas de la localidad.

Hoy ampliamos los detalles del mismo, después de haber actuado con gran diligencia el Juzgado de Instrucción de la capital que a requerimiento del municipal de Baños de Cerrato, se constituyó en esta localidad.

Al objeto de averiguar las causas del fallecimiento de la joven María, el cual estimaban los médicos que no había sido por muerte natural, negándose por consiguiente a dar la correspondiente certificación, se ha practicado la autopsia en el cadáver de la desventurada muchacha y aunque como, es lógico por la reserva con que las actuaciones se han llevado a cabo no conocemos concretamente el dictamen de los facultativos, parece ser que en él se manifiesta que la referida joven falleció a consecuencia de una peritonitis aguda, motivada por las consecuencias de un aborto provocado por medios mecánicos.

La autopsia fué practicada por el médico forense, don Carlos Peña, el sustituto, señor Carrasco y los médicos titulares de esta localidad don Felipe Sanz y don Teodoro Aguirre.

Como resultado de las diligencias efectuadas por el juez de Instrucción de la capital, don Carlos Calanita, han sido detenidos, ingresando en la cárcel en calidad de in-comunicados, el practicante Mariano Vázquez Rodríguez, supuesto autor de las manipulaciones que causaron la muerte de María Gutiérrez; el empleado de los ferrocarriles del Norte, Alaimo de Pablo García y las tías de la joven fallecida, Victoriana y Fermina San José Vázquez, estos tres últimos en conceptos de cómplices.

La Justicia esclarecerá este hecho con sus actuaciones.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Plumazos Pasando el palo

¡JESUS, QUE MIEDO!
¡Se acabó la tolerancia en Palencia! ¡Paso a los majos!
Lo dijo Blas, punto redondo...
"Palencia, la abierta". "Palencia, la comprensiva" dejó anoche de serlo—risum teneatis, amici—por obra y gracia, más gracia que obra, del sesudo concejal que tuetea a las interjecciones—¡ah, oh!—con la familiaridad de Gedeón y pone escalofrantes apóstrofes allí donde la elocuencia barraco-castellana lo exige.

¡Así se habla! ¡Bien por los intelectuales del cisco!

Estábamos orgullosos los palentinos de que ilustres hombres, a su paso por Palencia, hubieran rendido pleitesía a la liberalidad de nuestra ciudad, a su cordial conducta... Hoyos y Vinent, Unamuno, Darío Pérez, hicieron resaltar más de una vez la comprensión de este pueblo hidalgo.

Entre las hogueras de Castilla, Palencia sostenía una antorcha: la de la tolerancia...
Anoche cayó al suelo. ¡Se acabó la tolerancia! Terminó lo que se daba. En lo sucesivo los pacíficos moradores de esta ciudad tendrán que vivir bajo el gesto huracán y terrible de ese concejal hiperbólico, padre de todos los vocablos esdrújulos, que de hoy en adelante perdonará nuestras vidas.

(¡Tendrá Cementerio aparte por un casual! ¡Jesús, qué miedo!)
¡Se acabó la tolerancia en Palencia!

R. I. P. Desde hoy viviremos de la misericordia de los dictadores de 0'65. ¡Chilón!

Y cándidos de nosotros, ¿pues no creíamos que el tolerante era el pueblo que permite se extiendan cargos a favor de quienes escriben con faltas de Ortografía, discurren por el zodiaco de "Piscis" y hablan con menos propiedad que un "sacamuñelas boratier"?

¡Es que puede contenerse la risa ante estas cosas, caros lectores! Lo diremos en latín que viste más: "Risum teneatis, amici!"

Yagües García OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Notas de sociedad

El maestro Ribera.
Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al notable musicólogo, maestro Antonio Ribera, que en breve emprenderá una tournée por las sociedades Filarmónicas.

El señor Ribera, es un enamorado del Arte musical. Analiza primero las obras y después las ejecuta al piano magistralmente. Sus conferencias-conciertos en Madrid, han producido gratísima impresión, mereciendo elogios muy sinceros de la prensa.

La actividad del maestro Ribera le ha llevado a iniciar nuevos y sagaces métodos de enseñanza aplicables al piano, violín y solfeo. También ha alcanzado justa fama en la traducción de las obras de Riemann.

Sea bienvenido el maestro Ribera.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

ESCASEZ DE TRIGO Y HARINAS

Hablando con el gobernador.
Como de costumbre, esta mañana a las doce, recibí en su despacho a los periodistas locales, el Gobernador civil de la provincia señor Blanco Torres, que conversó con los informadores haciendo las manifestaciones siguientes:

—Ya recordarán ustedes, dijo, que hace unos días me visitaron los fabricantes de harinas de la provincia para notificarme que según los cálculos que tenían hechos en relación con las exigencias del consumo, les asaltaba el temor que en breve plazo se verían en el conflicto de no disponer de trigos para la moliitura, existiendo así el peligro de tener que proceder al cierre de sus fábricas.

Este temor, plenamente comprobado, me movió a adoptar algunas medidas en previsión de los perjuicios grandes que del hecho pudieran derivarse y mi primera intervención fué la de prohibir terminantemente la exportación de trigos en nuestra provincia.

Posteriormente, me cumplimentaron los fabricantes de pan de nuestra ciudad, quienes corroborando las manifestaciones que me habían hecho los harineros, me participaron que pronto carecerían de las harinas necesarias para la elaboración de pan, ya que en las fábricas de la provincia no se podía moliurar en cantidad suficiente por no disponerse de trigo.

Los datos estadísticos reunidos por la Sección de Economía del Gobierno civil, comprueban terminantemente que el peligro anunciado por los harineros y fabricantes de pan, es evidente y quizás próximo si no se adoptasen las medidas pertinentes y ante ello, hoy se ha publicado un número extraordinario del "Boletín Oficial" de la provincia, en el que se inserta una circular redactada en los términos siguientes:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA
CIRCULAR NUM. 115

Dada la necesidad de atender al consumo de pan en todos los pueblos de la provincia, y siendo escasas las existencias de trigo y como consecuencia de harinas con esta fecha, haciendo uso de las facultades que por la Superioridad me están concedidas, he dispuesto prohibir la exportación de harinas de la provincia, ratificándose igualmente la orden que se tenía dada anteriormente de prohibición de la de trigos.

Lo que se hace público por "Boletín Extraordinario", para general conocimiento y el más exacto cumplimiento.

Palencia 27 de mayo de 1932.
El gobernador, *Roberto Blanco Torres.*

—La alarma, pues, era fundada—dijo el señor Blanco Torres—pero estimo que con la prohibición de exportar trigos y harinas de nuestra provincia y otras medidas que ya están en ejecución, podremos conjurar el conflicto antes de que llegue a presentarse.

A preguntas de los periodistas, el señor Blanco Torres manifestó que de un día a otro, llegarán a nuestra capital tres mil toneladas de trigo extranjero, con lo cual se podrá facilitar a los fabricantes de harinas el producto para la moliitura, resolviéndose así el problema de la escasez de harinas para la elaboración de pan. De momento, contando con las existencias que tenemos en la provincia y con el envío de trigo ya anunciado, estimo que tenemos resuelto suficientemente el abastecimiento, sin perjuicio de que atendiendo con el interés necesario esta cuestión, se haga nuevo pedido de trigo exótico que sirva para solucionar definitivamente el problema, hasta tanto que se disponga del trigo de la nueva cosecha, que según mis documentadas noticias ha de ser muy abundante, a juzgar por el estado de los campos.

Dijo después el señor Blanco Torres, que le había visitado una comisión de obreros manteros de nuestra ciudad, para quejarse de que los dueños de las fábricas de mantas, en contra de la voluntad de sus operarios, habían cerrado sus establecimientos industriales el jueves pasado, festividad del Corpus, causando así un perjuicio a los obreros, que se vieron privados de su jornal por suspensión de trabajos en el citado día.

Ante esta queja de los obreros, que en principio estimé fundada, cité a mi despacho a los fabricantes de mantas, a los que expuse el caso. Los fabricantes me han asegurado que tenían advertido a sus obreros que podrían acudir al trabajo el día del Corpus, los que así lo desearan y que a todos los habían dejado en absoluta libertad para presentarse o no a trabajar, pero que tomado por el Ayuntamiento el acuerdo de declarar día festivo para nuestra ciudad, en el que se celebra la festividad del Corpus Christi, tomaron en consecuencia la determinación de cerrar las fábricas en el mencionado día.

Terminó el señor Blanco Torres su conversación con los periodistas locales, diciendo que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad en toda la provincia es completa.

Registro civil
NACIMIENTOS
María Blanca Puertas, de Hilarion y Blanca, Mayor Pral. 14.
MATRIMONIOS
Atilano González Báscones, de Villota del Duque, con María Gijón Gijón, de Valoria.
—Abundó Tijero Juárez, de Palencia, con Florencia Meneses Martínez, de Villamuriel.
—Citino de Juan Cantero, de Palenzuela, con Felisa Pajares Fernández, de Palencia.
—Gregorio García Ibáñez, de Palencia, con Patrocinio López Martín, de Grijota.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL
Continúa actuando con enorme éxito la gran compañía Martí-Pierrá. Hoy a las siete y diez y media de la noche, estreno de la comedia en tres actos, de Enrique Moreno, LA ULTIMA AVENTURA, premiada en el último concurso de obras teatrales abierto por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Mañana domingo, despedida de la compañía con la preciosa comedia en tres actos, de Víctor Gabirondo, titulada ¡QUE GRAN CHICO!, creación de Amparito Martí.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUCON... Mayor, 107. Teléfono... Ondulaciones permanentes... 20 y 25 pesetas... Tintes desde 15 pesetas... Lavados de cabeza, lociones... CASA SANTA CRUZ

Comedias y Comediantes

VIVIR DE ILUSION
En nuestra actual descaesca, únicamente es la figura rebosante de casta de don Carlos Arniches. Cuando los tiempos tranquiliza el ánimo un refugio donde abundan las artes y las ciencias de arte y buen gusto. No es la primera vez que jamos fluir las palabras en una protesta contra autores tardos, como reproche trasero. La comedia se ha convertido en prejuicios y enos, y el verso es ambiguo. Marquina. A veces, espesmente, aparece un autor de influencias extrañas que cala moderno, lo agostado y en su vejez.

En cuanto a los personajes más valiera callar: el más humilde y, los hijos de los ciados; los amores intermuros o regeneradores. Nuestro posee exuberante guardián a la que acuden los autores sedienta apatencia. Año grande cuando solo de lo no se es capaz.

Por eso cuando el crítico su forzada asistencia al encuentra una producción llana como "Vivir de ilusión" ha de inclinarse de modo do a estas realizaciones de cada día del vivir se en el escenario con soplo y extraño.

De nuestra literatura presente, únicamente se el género superficial asociada interpretación.

Si el teatro cumple una de docencia innegable, las de Arniches rebasan en sentido.

Vivir en una preocupación con el tiempo se trueca en una firma. Ilusión duradera la desgracia destruye y la dad cercana. El hombre entonces, un "doble" que se nifesta en los días rosados y solo desaparece en la naga del dolor: lamparilla sin aceite. El ilusionado iluso—habla, obra y pizca modo dispar a como actúa propio molde. Y si la te llega bruscamente, un mo esfuerzo coloca en su la palabra despiadada o mentario sangriento.

En el escenario para esto, hay que ser buen autor, que proclamamos en honor verdad que "Vivir de ilusión" no es ni mucho menos la obra de Arniches ni la que pública a tan ilustre santeo también se necesita ser un actor. Mezclar lo con lo humano, es ridículo niches encuentra la verdadera en la sencillez y agrupación Martí-Pierrá imitación callejera de tipos figuras entran en escena mente de la calle y cuando minan su labor vuelven verdadero escenario. Ficción se comprenderá la capacidad cesaria para lograr esto.

Ni una sola figura del sobresaliente sobre el resto, direccion acertadísima de Pierrá.

El público reconoció y obligó al final de cada con sus aplausos, a levantar telón.

CENTRO POLITECNICO DE S. ISIDORO

Este insignificante Colegio (con ciento cincuenta alumnos) el más moderno de la Ciudad (fundado en 1891) tiene el sentimiento de comunicar a todos los cándidos lectores de este diario que el fracaso en el Instituto ha sido enorme; inenarrable. Juzguen ustedes.

Nuestros alumnos oficiales del 6.º curso
LUIS NOZAL, dos matriculas de honor, tres sobresalientes y un aprobado.
JESUS HERRERO MAISTERRA, cuatro sobresalientes, un notable y un aprobado.
SERVILIO PINO, un sobresaliente, dos notables y tres aprobados.

Nota importantísima: estos tres alumnos, más otro que no va a ningún Colegio han sido los únicos del 6.º completo que han terminado el Bachillerato. Los trece alumnos del Gran Colegio-Academia Champagnat no pueden decir otro tanto. Y luego hablaremos de Notas brillantísimas.

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

AVENIDA DE VALLADOLID.—PALENCIA

Este gran Colegio Internado de 1.ª y 2.ª Enseñanza que acaba de coronar su seria y asidua labor con **Brillantísimas Notas**, reanudará sus tareas el 15 de Junio para los alumnos oficiales que hayan aprobado el curso completo y quieran acogerse a las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública. La Dirección está de enhorabuena ya que el porcentaje de suspensos no llega al 5 por 100, manteniendo así la primacía que dignamente ostenta en la región. También pueden asistir todos aquellos alumnos que quieran ir imponiéndose en las materias del próximo curso.

Para informes al Sr. DIRECTOR

AYUNTAMIENTO

La plaza de secretario. Entre los aspirantes a la plaza vacante de secretario en el Ayuntamiento de esta capital, figura el secretario de Aguilas (Murcia), don Cipriano Herrero, palentino, natural de Mazaregós.

Vida religiosa

En la S. I. Catedral: Día 29 de Mayo, Dominica infraoctava del Corpus. Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las nueve y media misa conventual explicando el Santo Evangelio del Rvdo. señor don Enrique Laborda, Beneficiado. A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Matías Alonso, Canónigo. A las cinco de la tarde ejercicio del Triduo Eucarístico, predicando el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz, Canónigo.

Mañana, domingo 29, en Nuestra Señora de la Calle, empezarán las misas desde las seis, cada media hora hasta las once y media sin ninguna interrupción.

La Asociación del Perpetuo Socorro celebra sus cultos mensuales; a las ocho y media misa de Comunión general en su propio altar. Los cultos de la tarde serán a las siete.

Se advierte a todos los padres de familia, manden a sus hijos a la doctrina los domingos y los días laborables de la semana.

EN SAN PABLO Cumpliendo los deseos manifestados por el Sumo Pontífice en su última Encíclica y los de nuestro Rvdo. Prelado, mañana se celebrarán en San Pablo solemnes cultos para impetrar de N. S. Jesucristo Sacramento, cuya fiesta se celebra en dicha iglesia, la misericordia de Dios para el mundo y en particular para España y su Iglesia.

Habrán misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las nueve inclusive.

A las 10 en punto se expondrá S. D. Majestad, quedando expuesto durante todo el día, rezándose el Rosario solemne a la hora de guardia con el de Desagravios.

La Asociación del Rosario deberá asistir "por secciones", según costumbre para el rezo de cada hora.

A las seis de la tarde, el Ejercicio con sermón que predicará el Reverendo Padre Ángel Gómez y a continuación la procesión solemne del Santísimo, que saldrá por la plazuela haciendo estación en la iglesia de las MM. Dominicas, terminándose con la Reserva solemne.

Se ruega la asistencia de la V. O. Tercera y de todas las Asociaciones de San Pablo.

REMITIDO

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.

Presente. Muy señor mío: Espero de su afabilidad y cortesía se digné publicar en el periódico de su dirección, estas cuatro líneas, aclarando el comunicado de Magaz "Los niños y la escuela".

Respecto a mi estancia y situación que como Maestro de dicha localidad, y por las causas que todos saben y con el beneplácito de las autoridades me encuentro a las órdenes de la Inspección de 1.ª enseñanza hasta que se solucione el asunto de la vivienda.

Que no solo son las víctimas los inocentes niños, sino que también afecta al que suscribe por mi situación, sin tener casa-habitación decente y capaz, pues no voy a vivir en la calle con mi familia hasta que se me facilite.

Le anticipa las gracias y se ofrece de V. atento y s. s. q. e. s. m., M. García. Palencia 28 mayo 1932.

EL DIARIO PALENTINO

Asamblea nacional de abogados

El señor del Moral llama enchufistas a los abogados socialistas

Madrid.—En el Senado, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora y con asistencia del señor Albornoz, se celebró la Asamblea de Abogados.

El Presidente de la Unión Nacional de Abogados, señor Rodríguez Jurado, saludó al Presidente de la República y ministro de Justicia, por haber honrado con su presencia la apertura de la Asamblea.

Expuso la situación de los Abogados, cuya clase está difamada, encontrando además gran desincentivo en el desempeño de su labor.

La Judicatura, continúa diciendo, está mal retribuida y peor considerada.

El señor del Moral interrumpe al orador, recordando el caso del juez señor Amado.

Con este motivo se produce un incidente que dura unos minutos.

El señor Rodríguez Jurado continúa su discurso manifestando que en ocasiones llega a prohibírsele incluso el acceso a los lugares donde se administra justicia.

El señor Del Moral interrumpe nuevamente diciendo: —El ministro de Trabajo es nuestro mayor enemigo.

En este momento el señor Jiménez Asía y otros abogados socialistas abandonan el salón como protesta.

El señor Del Moral al darse cuenta de ello, les dice en alta voz que son unos enchufistas.

Se reproduce el incidente, que corta el señor Alcalá Zamora, con una afortunada intervención, diciendo que aun cuando no es el más llamado a exigir disciplina, en atención al cargo que ocupa, recuerda a todos la obligación en que se encuentran de atemperar sus palabras.

Los Asambleístas acogen con una gran ovación al señor Alcalá Zamora, prosiguiendo el acto en perfecto orden.

El señor Gotor, Decano del Colegio de Abogados de Albacete, se levanta a hablar en nombre de estas agrupaciones, diciendo que debe concederse a los Colegios de Abogados una intervención más eficaz en los asuntos judiciales con objeto de coadyuvar directamente a la Administración de Justicia.

El Presidente del Tribunal Supremo, pronuncia un discurso recordando sus primeros pasos en el ejercicio de la profesión.

El señor del Moral llama enchufistas a los abogados socialistas.

Señorita:

El impermeable transparente que pesa 150 gramos que puede usted llevarlo en el bolsillo, y que vale 40 pesetas

lo vende:

EL SIGLO XX

expuesto en sus escaparates.

Para construir una casa muy económica

Compre puertas y ventanas construidas en serie, hay muchas existencias baratas.

Maderas en todos los tamaños, clases seleccionadas. Almacén de Maderas de Pedro Manuel Gil GIL DE FUENTES, 22. TELEFONO 64, PALENCIA

El discurso de Azaña

Opiniones de políticos

ZULUETA

El señor Zulueta dijo: Admirable, extraordinario; es un gran pensador, un gran político y un gran español. Ha hecho sentir el problema de la autonomía regional como un problema nacional, y ha sacado de la cantera vieja y perenne los fundamentos de la España nueva.

DOMINGO

Don Marcelino Domingo: El Gobierno, después de este discurso, está entusiasmado e identificado con su presidente. Ha sido un discurso formidable, propio de un gran estadista. Con ser mucha la resistencia que ha demostrado, ha estado mucho más grande en el fondo de su discurso.

ALBORNOZ

El señor Albornoz: Ha sido un discurso admirable, el mejor que se ha pronunciado en estas Cortes. En la parte media, sobre todo, ha demostrado sus profundos conocimientos en la Historia, y todos los más grandes políticos fueron siempre unos grandes historiadores.

LARGO CABALLERO

El señor Largo Caballero: Ya pueden imaginarse mi opinión. Ha hablado para dar la opinión del Gobierno, que, como es lógico, yo conocía. Para mí es un libro, y en cuanto a los demás, ya habrán podido apreciar el efecto que ha producido, que está a la vista.

RAHOLA

El señor Rahola: Un hombre de elevación espiritual enorme, que ha tratado el asunto de un modo moderno y ha hecho una obra de reconciliación.

CALDERON

Don Abilio Calderón: Un día de tristeza histórica para Castilla y para España.

COMPANYS

El señor Companys: Este ha sido el discurso de más alto vuelo político pronunciado en las Cortes, no sólo en estas, sino en las anteriores.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez: Bien y no estarán descontentos los catalanes, pues les hace demasiadas concesiones.

LERRoux

Don Alejandro Lerroux se limitó a decir que le había parecido muy bien.

ABSTENCIONES

Los señores Maura, Sánchez Román y Ortega y Gasset se negaron a dar su opinión, alegando que la darían en el salón de sesiones.

CORDERO

El señor Cordero: Un gran discurso, pero las cuestiones de detalle habrá que esclarecerlas, pues en el discurso no están claras; por ejemplo, lo relativo al orden público.

Los industriales que deseen efectuar dicho suministro remitirán proposiciones bajo pliego cerrado al Comandante Mayor de este Batallón, hasta las 19 horas del día 27 del presente mes, para proceder por la Junta Económica de este Cuerpo a su adjudicación, haciendo constar que el suministro de los referidos artículos ha de empezarse a partir de 1.º de junio próximo.

Las condiciones han de ser: la leña por toneladas y clase; lana y borra por kilos, puesto en el Cuartel y la luz por kilowattios hora. Este anuncio aparecerá cuatro días y será cuenta de los adjudicatarios el importe del mismo. Palencia, 24 de mayo de 1932.—El Comandante Mayor, Tomás Oliver.

De última hora

La huelga declarada por la C. N. T. en Sevilla, transcurre sin incidentes

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, manifestó a los periodistas, que según le comunicaba el gobernador civil de Sevilla, la recolección de la cebada en aquella provincia terminaría el martes próximo.

Las noticias del resto de las provincias, acusan tranquilidad completa.

LA HUELGA DE SEVILLA

Sevilla.—La huelga declarada por la C. N. T. transcurre sin incidentes.

El hortelano Juan Pérez, que se dedicaba al transporte de verduras a los mercados, de regreso, se encontraba recogiendo basuras del interior de las casas, siendo agredido por dos desconocidos, que le hicieron varios disparos a consecuencia de los cuales falleció instantáneamente.

Parece ser que las causas de la agresión obedecen al boicot que los sindicalistas tenían declarado al patrono de Juan Pérez.

LA SITUACION EN EL FERROL

El Ferrol.—Numerosas señoras de la localidad recorren las casas de la población, recolectando cantidades con que atender a los hijos de los huelguistas.

Para encontrar un posible arreglo a la gravísima crisis que atraviesa esta capital, se han propuesto las siguientes soluciones:

Despido de todos los obreros que tienen retiro superior a cien pesetas mensuales; incorporación a la Armada del personal militar que trabaja en los arsenales; y por último despido del personal inglés y reducción de altos sueldos.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—En el Hotel Ritz, se celebró un almuerzo en honor de los periodistas que prestan sus servicios informativos en el Parlamento.

Presidieron el señor Besteiro y el Secretario de la Cámara señor Vidarte, asistiendo igualmente el Oficial Mayor.

En nombre de la Prensa Nacional habló Martínez Coll, quien hizo resaltar la compenetración entre los informadores y el Presidente de la Cámara, lo que demuestra el gran espíritu de justicia y acierto del señor Besteiro.

Este pronunció después breves frases poniendo de manifiesto la cordialidad entre la Prensa y la Presidencia del Parlamento, pues manteniéndose cada cual en su esfera de actividades correspondientes, podía ofrecerse a la opinión una labor serena y completa.

Al terminar sus palabras, el señor Besteiro fué aplaudidísimo.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana fué apleado por los huelguistas, resultando herido de gravedad, el obrero municipal de limpiezas, Juan Pintado.

Recogiendo la información publicada por algunos periódicos sobre supuestos malos tratos a los obreros detenidos, desmintió el gobernador esta afirmación, pues están atendidos debidamente.

Agregó que el número de procesados con motivo del último complot revolucionario, asciende a seiscientos.

El Jalifa, que visitó los monumentos de la Capital, marchó a Granada.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Han salido con dirección a Madrid los Generales Ruiz Trillo y Nieves. El gobernador civil, señor Moles, ha manifestado que los registros llevados a cabo en la Prisión celular han resultado infructuosos. Ayer tarde, al salir de una fábrica de Tarrasa, los obreros intenta-

ron manifestarse, siendo disueltos por la fuerza pública. Con tal motivo se produjo alguna alarma, aumentada por la falta de fluido eléctrico debida a una avería en la línea.

Terminó su conversación diciéndoles que tenía órdenes severísimas del Gobierno para proceder energicamente contra quien intentara perturbar el orden público, con motivo del movimiento anunciado para mañana.

Confirmó habían sido suspendidos todos los actos organizados para el domingo por la C. N. T.

El Sindicato de Transportes acordó hoy el paro general, saliendo un delegado hacia las cocheras de tranvías, donde no fué secundado por el personal.

El autor del artículo publicado en "Solidaridad Obrera", conteniendo injurias a la Benemérita, ha sido condenado a la pena de seis meses y un día.

Ha regresado a esta ciudad Ventura Gassol, quien ha manifestado que si el discurso del jefe del Gobierno impera sobre la mayoría, el articulado del Estatuto se aprobará fácilmente.

CENTRO CLAUSURADO

Teruél.—El gobernador civil ha ordenado la clausura del Sindicato Unico de esta ciudad.

También ha dispuesto la concentración en la capital de varias parejas de la Guardia civil, en previsión de posibles acontecimientos.

En el domicilio de los sindicalistas se encontró una pizarra incitando a los obreros a la guerra civil.

MANIFESTACION OBRERA

Oviedo.—Las agrupaciones comunistas de esta capital han repartido unas hojas invitando a manifestarse mañana a los obreros.

Se cree que la huelga general la planteará el día 2 de junio.

UN MANIFIESTO

Sevilla.—La U. G. T. ha publicado un manifiesto recomendando a los obreros un máximo de cordura para no dejarse seducir por manejos torpes e intencionados.

LOS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS

Sevilla.—En Constantina la Guardia civil ha descubierto un taller de recarga de cartuchos, habiéndose incautado de doscientos treinta y seis de éstos.

En Dos Hermanas a la salida de una fábrica promovieron un gran tumulto varias mujeres de filiación comunista y sindicalista, agrediendo mutuamente. Resultaron varios heridos.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El señor Zulueta desmintió el rumor circulado en Cuba de que iba a ser suprimida la Embajada en La Habana.

Se refirió el ministro a los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros, sobre defensa de la propiedad literaria y artística, diciendo que los puntos más interesantes del decreto que oportunamente se publicará sobre este asunto, figura el reconocimiento de los derechos de autor en los obras radiadas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" de hoy dispone que se constituyan en todas las capitales los Jurados mixtos de trabajo rural.

Las lepias del Corpus

El programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el mismo programa de las fiestas, los días de hoy se reducen al concierto por la Banda Municipal, a las nueve de la noche, Paseo del Salón.

UN PENSAMIENTO
En amor no son las que cedén las que aman
más, sino las que resisten.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Hay en el lenguaje del amor una multitud de
palabras en las que cada sílaba es una caricia.

LA HERNIA vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejen escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá **TODOS LOS TRABAJOS**, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecano-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa **DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE** su hernia hasta su completa **DESAPARICION**, por antigua y voluminosa que sea, **TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.**

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse ex profeso uno para cada **EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA** sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN PALENCIA

Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en PALENCIA el MIERCOLES 1.º Junio en el Hotel Central, de 9 mañana a 2 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en LEON el JUEVES 2 Junio, Hotel Oliden.
CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—La "Salvación del Herniado"—Aragón, 277, entresuelo, 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia).—Teléfono, 76850.—BARCELONA

HERNIADOS LA SORDERA VENCIDA

Si sufrís de hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTIQPADÁ Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar a vuestros Modernos Aparatos Heriarios del Reputado ORTOPÉDICO ARCE, conpruidos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CUANTITATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la estrangulación herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las Pias y estragos causados por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millones de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas personas que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgia; Deformados, Torcidos, Curvados, Quirúrgicos, Formadores de la Escalera, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Anquilosados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Puntos Góncos; Pallas Artificiales para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventración, etc. Embalsados, Matrias, Osmosis, Adquiridos especiales para Beriberi.

Con la creación de nuestro método "AUDIKLER" (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia BILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

UN DICTAMEN DE VALIA

"Por referencias de varios compañeros de profesión me enteré de que su tratamiento AUDIKLER realiza prodigios contra la sordera, teniendo más tarde una verdadera satisfacción al comprobarlo con cuantos por mi indicación han adoptado su método. Es notable el caso de un labrador que hacía once años estaba sordo completamente y que a los diez y siete días de seguir su método oía todo lo que puede oír el oído humano. Doctor Tomás Barrera, Santa Coloma de Farnes (Gerona)".

"AUDIKLER" lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

VISITA EN PALENCIA

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en PALENCIA el MIERCOLES 1.º Junio en el Hotel Central, de 9 mañana a 1 medio día SOLAMENTE. IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en LEON el JUEVES 2 Junio, Hotel Oliden.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Sección AUDIKLER Aragón, 277, Ent.º 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) Tel. 76850.—BARCELONA

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iniqui, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico' 26 Junio	Vapor 'Orduña' 9 de Octubre
Vapor 'Orcoma' 7 de Agosto	M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nv.
M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre.	Vapor 'Orcoma' 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana, incluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques 555'25. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

TALLERES RAFOLS

Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

SORDOS

Para curar las molestias para oír, que producen ruidos zumbidos, etc. Alivio inmediato y readaptación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la ausencia de clientes, recomendamos no esperar a última hora.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias. Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades del propio enfermo puede hacerse las aplicaciones sin peligro alguno; es muy eficaz para niños débiles y articularios, reuma, gota, ciática, dolores articulares, debilidad sexual, parálisis infantil, etc. Veán, con toda confianza, al reputado Ortopédico de París señor Arce, que recibirá personalmente en:

- Miranda Ebro: Hotel Troconiz, domingo 29 mayo (De 9 a 2).
 - Vitoria: Hotel Francia, lunes 30 y martes 31 mayo.
 - Burgos: Hotel Avila, miércoles 1 y jueves 2 junio (De 9 a 4).
 - PALENCIA: Hotel Samaria, viernes 3 y sábado 4 junio (De 9 a 3).
 - Aguilar: Hotel Comercio, domingo 5 junio (De 9 a 2).
 - Cervera: Hotel Rubio, lunes 6 junio (De 9 a 2).
 - Reinosa: Hotel Universal, martes 7 junio (De 9 a 2).
 - To-relavega: Hotel Comercio, miércoles 8 junio (De 0 a 2).
 - Santander: Hotel Continental, jueves 9 y viernes 10 junio (De 9 a 6).
- Precios sin competencia**
ARCE: A. el Sabio, 9.—ALICANTE

SE VENDE una casa de nueva planta, construida de ladrillo, con retrete y en Venta de Baños. Para informes, su dueño Emilio Prieto Muñoz, Palencia. Mayor pral., 162, entresuelo.

EL DROMEDARIO

CALENTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)

Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos "JACOBAN" y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran confort. Muebles de junco. Objetos para regalo.

SOMIER NUMANCIA

Gran Sección Económica Precios sin competencia
Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, "La Cubana" PALENCIA

SE VENDEN cuatro casas y una cochera con cuartos, juntas o separadas, del 29 al 35. Calle de los Pastores y número 1 de Pablo Iglesias. Informes Galán y García Hernández, 15. (Antes Don Sancho.)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

AVICULTORES

Representante: AGUADO
Colón, número 29.—PALENCIA

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

SEGUROS

Incendios
VIDA.
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcaitia.—Palencia

Chocolates ORDISI

SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO

ISIDRO SANCHEZ VILLARRAMIEL

La polilla se morirá de hambre!
SI VD. EMPLEA EL SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO" de papel impregnado contra la polilla. Protegerá sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente o no cerrar herméticamente. Fíjese que cada saco lleve el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Pesetas 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos para franquencia por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

ANTONIO DE FUENTES, Mayor Principal, 114.
ACISCLO GARCIA MONTOYA, V. Calderón, 24.
SANTIAGO RINCON, Mayor Principal, 48.

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X Sala séptica y aséptica; Calefacción Central Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

AGUAS minerales naturales

CARABANÑA

Proprietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID

EL MEJOR PURGANTE

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Apuntes económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas; fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.	MOTORES PARA AVENTADORAS. Robustos, sencillísimos en el manejo. Exentos de entorpecimientos. Consumo mínimo. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.	APARATOS de radio, última novedad. Con absoluta garantía. Casa A. Sandino. Mayor, 7, Palencia.	NORIAS Y GRUPOS Norias muy ligeras, para pequeños y grandes caudales. Grupos moto-bombas a gasolina, BERNARD-SALMSON, a aceite pesado HAZT. Grupos eléctricos diferentes tamaños y toda clase de maquinaria agrícola. Precios muy reducidos y grandes facilidades para el pago. Pedir presupuestos a la Casa de PABLO PINACHO MARCOS, Cesionario de Música, Arellano y Cia., en Palencia (Avenida Casado del Alisal, número 15).	¿CALLOS? Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.	MAESTROS DE OBRAS. Se sirve a domicilio a las obras de la capital, cal común, clase superior, a 36 pesetas metro cúbico; en el extrarradio a 38. Los pedidos a Pedro Pastor Ibáñez, contratista de obras, San Marcos, 19.	SE VENDE como gran ocasión y propósito para novios, un regio juego de comedor y un gabinete de estilo inglés, de gran formato en roble norteamericano, lustrados a muñeca, de desarme y completamente nuevos, una cama de bronce, inglesa de desarme; cojines, reloj de pared en roble, paraguero, sillas de gabinete, buenos colchones, ropas, y otros muchos objetos, etc. etc. Todo completamente nuevo. Ver y tratar: Avenida General Amor, número 17, piso tercero, de 4 a 7 de la tarde únicamente.	El Diario Palentino Publica números de cuatro, seis y ocho grandes páginas	TRASPASO café económico, Plaza de la Libertad, (antes Puerta del Sol), junto al cine, sitio céntrico. Para tratar Cándido Pajares, Venta de Baños.	SE VENDE un carro de varas seminuevo. Para una caballería y un macho de cuatro años, alzada tres dedos sobre la marca. Informes, Paseo de Pi Margall, número 5, (antes Paseo de los Frailes).	SE VENDE la casa y pradera de la Avenida de Valladolid, frente a la cárcel. Para tratar, con su dueña Robustiana Castriello, calle Mayor pral., número 162, 1.ª derecha, Palencia.	SE VENDE una gran partida de estiércol bien preparado, y situado junto a carretera. Informará Lucio Cabezado, en Baltanás.	BICICLETA. Se vende una por tener que ausentarme, se da barata. Calle Rizarzueta, número 25, bajo.	SE VENDE un novillo de bonita lámina, propio para semental. Para verle y tratar Bar Restaurant "El Cigaleño".	SE VENDE una casa en la calle Panaderas, número 17. Para informar en la misma primer piso. También se dan facilidades en el pago, Bernardo Pérez.	COMPRO casa contada. Venta huerta plazos. Informes en esta Administración.	GANADEROS se arrienda granadero vacuno y mular en la finca de "Las Pavas". A tratar con Amadeo Romón en dicha finca, en Palencia Mayor pral., señor Herrero.	PASTOR se ofrece uno con una ayuda. Dirigirse a Florentino Ortega, en Villajimena.	MAQUINA segadora marca "Dering", seminueva, moderna. Se vende. Dirigirse a Pedro Arconero, en Amayuelas de Abajo.
---	--	---	--	---	--	--	--	---	--	---	---	---	--	--	---	---	---	--